



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

20286 *Anuncio aprobación provisional mod. 03P.od servicios de atención a la primera infancia*

La Junta de Gobierno Local en sesión de 11 de octubre de 2012 acordó modificar el precio público para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia del Ayuntamiento de Manacor (Precio público 03P.OD), en el sentido de incrementar las tarifas reguladas en el artículo 3 con el IPC de junio de 2011 a junio de 2012 que es de un 1,9% para el curso escolar 2012-2013.

Este acuerdo de aprobación provisional queda expuesto al público por un plazo de 30 días hábiles, mediante su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en un diario de mayor difusión de la Comunidad Autónoma y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, a los efectos que los interesados puedan examinar el expediente i presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso que, transcurrido el plazo no se haya presentada ninguna reclamación, se entenderá definitivamente aprobado, de forma automática, sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso, el acuerdo provisional adoptado.

Manacor, 15 de octubre de 2012

El alcalde,

por delegación de firma (decreto 4807/2011)

1ª teniente de alcalde y delegada

Catalina Riera Mascaró

